

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

✠ *La Natividad de Nuestro Señor Jesu-Cristo.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de S. Felipe Neri; se reserva á las cinco.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Segun las últimas noticias de Lima, recibidas por Londres, que alcanzan hasta el 21 de Julio de este año, parece que las avanzadas del ejército del general Laserna llegaban hasta unas tres millas distantes de la capital, y que habiéndose dividido ya las avanzadas del ejército de San Martin, mandó dicho general que inmediatamente toda su tropa se fuese al Callao donde tienen los dos castillos para resguardarse, pues este creyó que ya iba á entrar Laserna en Lima; su ejército, dicen dichas cartas, se componia de 200 á 300 negros indisciplinados, pues todo su ejército estaba ya enteramente derrotado; pero cerca de Ica fue la pérdida mas grande que tuvo.

Dicho general Laserna no queria entrar en Lima por no tener fuerzas navales; pero pronto las tendrá, pues del 15 al 20 de Enero parece saldrán los navios de Cádiz para Lima, y entonces aquello no podrá quedar muy malo.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Tenemos á la vista una carta de Rimini (estados del Papa), de fecha 14 de Noviembre, de cuyo contenido se infiere que la noticia que ha corrido acerca de la disolucion del congreso de Verona es prematura. Entre otras noticias que contiene dicha carta, las mas notables son las siguientes: «Ahora parece mas inevitable que nunca la guerra entre la Rusia y la Turquía.—El congreso está tratando actualmente de los negocios de Italia, los cuales presentan problemas políticos tan importantes como difíciles de resolver. Se ha hecho la proposicion de formar de todos los estados de Italia una federacion parecida á la que existe entre algunos de Alemania, y por supuesto que el Austria tiene la generosidad de encargarse del penoso cuidado de proteger dicha confederacion. Para esto desearia que renunciase la corona el actual rey del Piamonte, anciano sin hijos, y el último bástago de su rama: que se escluyese de la sucesion á la rama de Carignan, y que se colocase sobre el trono de Cerdeña al duque de Módena, que está casado con la hija mayor de Victor Emanuel, el cual tampoco tiene hijos varones. Tambien trabaja el Austria porque el rey de Nápoles abdique la corona, y porque esta recaiga en el duque de Salerno, que está casado con una princesa de Austria. Este es el plan que el congreso está discutiendo en el dia, y que como se deja conocer presenta grandes dificultades.—La causa de los griegos va viento en popa, y aquellos valientes guerreros sostienen con honor la gloria de sus ilustres antepasados.»

PORTUGAL.

Lisboa 27 de Noviembre.

Avisan de las orillas del Miño que algunos facciosos de Galicia se han presentado por aquellos puntos, y parece ser de los pertenecientes á la cuadrilla de Pereira. Habiéndole salido mal á este bandolero su proyecto de turbar la provincia, se ha metido á ladron en forma, y se le persigue por todos lados.

S. M. se ha servido admitir la dimision que del ministerio de Guerra ha hecho el Sr. D. Cándido José Javier, aunque está muy satisfecho de sus servicios; y ha nombrado para sucederle en este ministerio al Sr. Miranda, ex-diputado de las cortes extraordinarias.

Uno de nuestros periodistas dice que dentro de poco se firmará el tratado de alianza entre España y Portugal, de que tiempo há se habia hablado.

NOTICIAS NACIONALES.

Jerez de la Frontera 27 de Noviembre.

Se ha organizado aqui una excelente partida de tiradores, que al menor aviso acude veloz á cualquier punto donde se presenta algun faccioso. Ayer á las diez de la mañana, con aviso de que hacia la Cartuja habian aparecido algunos, salió inmediatamente dicha partida con el patriota capitán Rute y los valientes oficiales Boaza, Revueltas y Martin; averiguándose al cabo de prolijos reconocimientos que andaban por aquellos campos cuatro ladrones ó facciosos cometiendo raterias. Se consiguió en efecto dar con ellos; pero librando su salvacion en la velocidad de sus caballos, solo pudieron hacerles una descarga seis tiradores, que con intento de cortarlos destacó el capitán Rute al mando de D. Manuel Martin. Los bandidos huyeron cada cual por distinto lado; dejando en el campo dos escopetas y un sombrero. Si esta partida de infanteria tuviese algunos caballos para auxiliarla en sus excursiones, seria mas positivo el resultado.

Madrid 8.

No nos cansaremos de repetir que los gefes políticos tienen en su presencia un medio efficacísimo para suscitar en los pueblos apáticos el espíritu que la libertad necesita, rectificar en otros el que se inclina ácia el desorden, fomentar la instruccion, base sólida y firme del sistema social, y hacer amable nuestra Constitucion, superando los obstáculos que se opo-

nen á la egecucion de sus leyes y á la prosperidad que emana de ellas.

El gefe político de la provincia de Cordoba, poseido de estas mismas ideas, y ansioso de la felicidad de los pueblos que le estan sometidos, ha reanimado con su presencia el abatido espíritu de la hermosa villa de la Rambla perteneciente á su jurisdiccion, visitando con la amabilidad propia de su carácter los establecimientos de enseñanza pública, é instalando de nuevo la tertulia patriótica que ecsistió antes de ahora, y en la que se escucharon con aplauso y utilidad los discursos de algunos patriotas, imitadores de este benemérito gefe. Hizo ademas que se celebrase un baile público, en el cual compitieron la fraternidad y la alegría. Por manera que en el corto espacio de una tarde inflamó á los buenos ciudadanos del amor á la patria, reanimó á los debiles, agasajó á los pobres y aterró á los serviles, á quienes la impunidad hacia osados.

Nosotros que sentimos un indecible gozo cuando se nos presenta ocasion de aplandir á las autoridades, que con su celo y patriotismo se hacen merecedores de la estimacion pública, deseamos que el señor Ligués continúe con su bien entendida conducta en merecerla siempre, y que los que ocupan su destino le imiten como deben, pues que de este y no de otro modo tiene que caminar la nacion española á su regeneracion política.

CORTES EXTRAORDINARIAS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DUQUE DEL PARQUE.

Concluye la sesion del dia 1 de Diciembre de 1822.

El Sr. secretario de hacienda obtuvo la palabra; el objeto de su discurso fué manifestar despues del exámen que hizo del producto de las rentas, que efectivamente existia el déficit de que hablaba su memoria, que pedia á las Cortes se sirvieran reconocerlo, para acordar al gobierno esta cantidad, sin la cual no podria atender al pago de los atrasos.

Con respecto al tercer punto, el señor secretario manifestó asi mismo que por mucha actividad que hubiese de parte de los encargados de la recaudacion era preciso conocer que en las provincias ocupadas militarmente, como sucedia en las de Cataluña, era imposible la regularidad en los pagos: sucediendo lo mismo en otras varias: adonde por falta de fuerza militar, no podia tampoco recaudarse nada; siguiéndose de estos principios, y del menor producto de las rentas en general, que el déficit habia de ser infinitamente mayor que el que la comision señalaba en su informe.

El señor Ferrer, contestando á las observaciones del señor secretario, dijo entre otras cosas, que jamas convendria la comision como ya lo habia manifestado en su informe, pudiese calificarse de déficit, en la acepcion que lo entendia el gobierno, la falta de recaudacion de algunas de las rentas del estado, que no podia calificarse de otro modo que como lo habia hecho la comision, por ser cierto, que déficit se entendia aquella cantidad en que las naciones quedaban en descubierto, por no alcanzar sus rentas á cubrir los gastos: pero que la deuda actual dimanaba, no de falta de rentas para cubrirla, sino por atraso en su recaudacion.

El señor Ferrer, despues de otras reflexiones fundadas en los principios que habia manifestado, y apoyadas en las circunstancias diferentes en que se hallaba la nacion, bien distintas de la época desastrosa que habia afortunadamente pasado, concluyó, que nunca podian tenerse como datos fijos para deducir consecuencias aquellos que no eran sino puramente eventuales.

Esta discusion se empeñó como debia esperarse. Los diputados de la nacion española, tan celosos en defender los derechos de los pueblos, como en eco-

nomizarles los sacrificios, que como dice muy bien la comision, habian hecho indispensables la conducta de los perversos, han analizado uno á uno, no solo los datos del gobierno dirigidos á demostrar la necesidad de mayores medios pecuniarios, sino tambien el mismo dictamen que trataba de reducirlos.

En fin, se dió el asunto por suficientemente discutido, y las Cortes declararon haber lugar á votar acerca de la totalidad del dictamen.

Seguidamente se procedió á la discusion de los tres artículos, de los cuales aprobaron las Cortes los dos primeros. El tercero quedó sin resolucion, por haberse suspendido la de este asunto.

Eran las cuatro, y el señor presidente levantó la sesion.

Sesion del 2.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de un oficio del señor secretario de la gobernacion, acerca de la conservacion del monasterio del desierto de las Batuecas: el señor Gonzalez Alonso se opuso á que las Cortes tomasen en conocimiento este asunto por ser una contradiccion manifiesta de lo que las mismas habian acordado; mucho mas cuando se sabia que este desierto habia sido el foco de grandes conspiraciones.

Despues de estas observaciones que asi mismo corroboró el señor Moreno, este oficio se mandó pasar á la comision especial.

Asi mismo se leyó otro oficio del señor presidente del tribunal de cortes, remitiendo una copia de la sentencia dada por el mismo tribunal, en la causa formada á don Pablo Fernandez de Castro, uno de los 69 diputados que firmaron la representacion á S. M.: por ella se ractifica y aprueba la primera sentencia del tribunal por la cual se condenaba al espresado don Pablo Fernandez de Castro á la pena de 8 años de presidio en el de Ceuta, á la pérdida de todos sus empleos y distinciones, á la ocupacion de sus temporalidades y al estrañamiento de los dominios de España, cuando hubiese concluido los años de su condena. Las Cortes quedaron enteradas.

Habiendo manifestado el señor presidente los motivos que impedian al señor secretario del despacho de hacienda para asistir á la discusion del artículo 3 del informe de la comision del mismo ramo que habia quedado pendiente en la sesion de ayer, se acordó se reservase para la de otro dia. — En consecuencia se procedió á la de las ordenanzas militares; habiendo sido aprobados con mas ó menos discusion los artículos 37, 38, 39, 40, 41 y 42, últimos del cap. 22.

Asi mismo lo fueron los pertenecientes al cap. 23 que trata del sitio de plazas, hasta el art. 28 inclusive.

Se suspendió la discusion de este asunto, y se pasó á dar cuenta del dictamen de la comision especial acerca de la conducta del gobierno sobre la representacion del fiscal militar de la causa del 7 de julio, que presentaba nuevamente redactado despues de lo que habia arrojado de si la discusion de aquel asunto.

Este dictamen se mandó dejar sobre la mesa para instruccion de los señores diputados.

Igual resolucion recayó sobre otro dictamen de la comision de guerra, con respecto á la solicitud del comandante general del sexto distrito, dirigido á pedir se pusiesen en egecucion algunos artículos del código penal.

Se procedió á la primera lectura del título nueve de las ordenanzas militares, concluida la cual, el Sr. presidente señaló los asuntos que deberian discutirse mañana y levantó la sesion pública á las dos para quedar las Cortes en secreta.

BARCELONA 24 DE DICIEMBRE.

El Esmo. Sr. comandante general de este dis-

trito acaba de recibir los siguientes partes oficiales:

Escmo. Sr. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el general Velasco se halla en Fraga con el designio de sitiar á Mequinenza, para cuya empresa cooperaré con cuantos auxilios pueda facilitar á dicho general.—Daré á V. E. puntual noticia de cuanto ocurra digno de atención y apresuraré lo que pueda ser satisfactorio á los buenos españoles. Dios guarde á V. E. muchos años. Lérida 22 de Diciembre de 1822.—Escmo. Sr.—José Bellido.—Escmo. Sr. comandante general del séptimo distrito.

Escmo. Sr. Paso á manos de V. E. el oficio que me ha dirigido desde Arenys de Mar el coronel y comandante de la brigada de la Marina D. Joaquin Ferrer y Amat, á fin de que V. E. se entere por menor del resultado de la acción dada por los facciosos contra aquella villa. Dios guarde á V. E. muchos años. Mataró á las 10 de la noche del 23 de Diciembre de 1822.—Escmo. Sr.—El comandante de armas.—Juan Sero.—Escmo. comandante general del séptimo distrito.

Brigada de las tropas de la Marina.

Esta tarde á las dos nos han vuelto á atacar los facciosos con mayor fuerza y con un fuego muy sostenido y obstinado; pero las valientes tropas de mi mando los han rechazado y no han logrado su intento de entrar en este punto.

Ha sido la facción que ya salió de Canét donde no hay ninguno, y según sus movimientos me figuro que su dirección será por S. Vicente de Llavaneras y á los pueblos de la Marina por la parte del O. E., no siendo extraño que se avistasen á esa ciudad.

Han llegado los somatenes, pero esta fuerza es solo para defender, mas no para ofender.

Es urgentísimo en esta noche me envíe V. S. diez cajones de cartuchos, pues ya se han concluido, y no será extraño que vuelvan á presentarse mañana.

Los facciosos han tenido bastante pérdida, pues yo mismo he visto muchos muertos: por nuestra parte hemos tenido hasta ahora 2 y 6 heridos, aunque no puedo asegurar si hay mas, pues espero los partes de los cuerpos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campo del Castillo de la Concepción á 23 de Diciembre de 1822.—El coronel comandante de la columna de la Costa, Joaquin Ferrer y Amat.—Sr. D. Juan Sero.

De resultas de los avisos anteriores que tenia el gobierno de haber aparecido en Calella reunidas las facciones de Misas, Mosen Anton, Caragol y otros, se habia ya dispuesto ayer que saliese una columna compuesta de las primeras y segundas compañías de los 6 batallones de la M. N. V. de esta plaza, y de toda la tropa del regimiento infantería de Soria que hubiese disponible en la misma; y aunque al intento se tocó llamada á las 4 de la madrugada no se verificó la salida, sin duda por la imposibilidad de vadear el rio Besós, á causa de la abundante lluvia que cayó aquella noche y en todo el dia de ayer: pero se ha efectuado esta tarde á las dos de ella con mayor fuerza, pues la columna se componia de tres brigadas: la primera de vanguardia la formaba toda la tropa disponible del regimiento infantería de Soria y una partida del primer batallón de la M. N. V. con unos 25 á 30 hombres del escuadrón de Artillería, y dos piezas del tren.

La segunda se componia de las primeras y segundas compañías de los 6 batallones de la M. N. V. mandadas por el comandante del cuarto batallón de la misma D. Vicente Maria Sobenat: iban con ella los carros necesarios para formar un puente provisional para pasar el rio Besós en caso de que aun viese crecido: la tercera brigada constaba de las ter-

ceras y cuartas compañías de los mismos 6 batallones al mando del comandante del quinto D. José Maria Portell. El señor gefe político ha salido al frente de esta brillante columna. No dudamos que estos valientes, si llegan á topar con los facciosos acreditarán mas y mas su heroica decision y entusiasmo, y darán un dia de gloria á la patria que los admira y se honra y se complace en llamarles sus hijos predilectos.

VARIEDADES POLITICAS.

Concluyen las de ayer.

El diputado don Agustin Arguelles, que está considerado como el gefe de la minoría, ha sostenido su antigua reputacion como orador y como publicista, y ha combatido con mucho talento y con mucha destreza. Pero lucha en vano contra el torrente de la opinion dominante, y no puede sustraerse á la prevencion que reina contra él, sea porque se pretende que sus opiniones en el dia se diferencian de las que ha profesado en otros tiempos en la asamblea constituyente de Cadiz, ser porque recae tambien sobre él un cierto disfavor con que se mira un ministerio, del cual el mismo señor Arguelles fué uno de los mas firmes apoyos.

El diputado Salvato, presidente, ha justificado la opinion que de él se tenia. La fuerza de su carácter, su presencia de espíritu, su sangre fria, su prudencia, sus conocimientos y su tacto parlamentario, le han conciliado los sufragios generales. El señor Salvato ha contribuido eficazmente á imprimir á las discusiones una facilidad de acción, de la que el congreso español no habia aun ofrecido un ejemplo.

En general, las largas discusiones que acaban de tratarse en las córtes españolas, prueban hasta la evidencia que los constitucionales de 820 tienen en su favor el talento, el número y la opinion, aunque no es menos cierto que en la minoría se encuentran hombres del mérito mas relevante.»

Hemos trasladado este artículo, en el cual si bien puede haber alguna que otra inexactitud, no será ciertamente la que resulte en el debido elogio que se tributa á los señores diputados que en él se citan. Nos ha parecido interesante dar una idea de la opinion que de nuestras córtes se forma en los países extranjeros, y de la que obtienen en ellos los oradores españoles que regularmente llevan la palabra. Siempre es dulce advertir el lugar que la España restaurada ocupa en los papeles de las otras naciones, exclusivamente consagrados en tiempo del despotismo á producir contra ella y su gobierno las mas amargas invectivas. En dos años de restauración política se han logrado ya estas ventajas.... Cuales y cuantas logrará la patria cuando queden enteramente destruidos los proyectos de sus pérfidos enemigos? =

(Indicador.)

Congreso de Verona. — Los que le componen asistiendo al teatro. = Espectáculo dado en el dia 23 de octubre.

(Carta particular.)

En el dia citado, unos grandes cartelones pegados en todas las esquinas de Verona anunciaron que en aquella misma noche el teatro estaria perfectamente iluminado.

Esta noticia puso en movimiento á todo el mundo, y sobre todo á las señoras y señoritas. Inmediatamente se empezaron á notar varios preparativos en todas las clases de la sociedad; y sobre todo cuando se supo de una manera positiva que tres soberanos deberian presentarse con gran pompa en el espectáculo. Las calles estaban llenas de comisionados que llevaban á las casas diferentes objetos de tocador, tales, como plumas, flores artificiales, cadenas

de Venecia, aderezos de coral, velos de encages, peynetas, guirnaldas, vestidos y chales de todas dimensiones y de todos colores.

A las 7 el recinto del teatro completamente lleno, y la brillante claridad de un número infinito de bugías, daban mayor lustre á las ricas doraduras y á los magníficos ornamentos preparados para tal solemnidad. Veiase en los palcos todo lo que la alta sociedad podia ofrecer de mas elevado y distinguido. Principes, duques, marqueses, condes, barones, se saludaban mutuamente como gentes que se conocen mucho; y saludaban tambien á los mariscales, generales, coroneles, mayores, edecanes y estos se inclinaban y hacian igualmente reverencias á los ministros, embajadores, enviados y secretarios de las legaciones.

Por lo que toca á cintas, banderas, cruces y placas, puede decirse que era imposible contarlas, tales y en tan inmenso número se divisaban en todos los ángulos de la sala. Cada vestido (y los habia de todas las dimensiones, de de todos los colores, todas las naciones) estaba provisto de signos distintivos, entre los cuales se notaban dos ó tres mas suntuosos y mas magníficos que los otros. El principe de Meternich llevaba tres ó cuatro estrellas llenas de diamantes, comparables á los que tanto han brillado sobre el pecho del difunto Lord Castellreagh. El señor Meternich se hallaba en el mismo palco que lord Wellington, que tenia puesto su uniforme de gran maestro de la artillería, y embutido con todas sus placas. Los diplomáticos civiles estaban vestidos segun la moda de sus paises respectivos, y en este punto es claro que los franceses y los rusos se llevaban la palma. El principe de Caraman estuvo de pie durante la representacion en un palco en frente del escenario. Su vestido estaba dorado con magnificencia, y adornado con una cruz de san Luis y otros emblemas caballerescos. Un poco mas allá se hallaban con uniformes no menos ricos los condes de Neselrrode, Pozzo di Borgo y Taticheff acompañados de otros semi-dioses de la Moscovia. Los hermosísimos diamantes del principe Esterhazi habrian hecho resaltar por si solos la diplomacia Austriaca; pero por desgracia el principe no estaba en el teatro, y de consiguiente tampoco su vestido y sus diamantes.

Los prusianos, los rusos y los piamonteses estaban un poco á la sombra; aunque es preciso confesar que habian hecho grandes esfuerzos para aumentar la concurrencia.

En cuanto á las damas, las de mas alto coturno no habian manifestado menos zelo para rivalizar en línea de gusto y de magnificencia.

La archiduquesa, viuda de Napoleon, María Luisa, llevaba un traje riquísimo de encage de Bruselas sobre un transparente de raso blanco; y una lindísima guirnalda de claveles rodeaba su cabeza, y retenia sus cabellos; pero de modo que dejaba en plena vista á una magnífica diadema, por entre la cual se escapaban las trenzas de su pelo.

Hablar en detalle de todos los trages que pudieran merecer la atencion de los elegantes, seria una empresa inconseguible.

Baste saberse que las modistas mas afamadas, y los mas diestros peluqueros habian agotado todos los recursos de su ingenio.

Cada un palco resplandecia con una infinidad de piedras preciosísimas, y los ojos de los espectadores quedaban deslumbrados.

A las ocho menos cuarto los soberanos llegaron al teatro; y saludaron afectuosamente á todo el concurso. Llevaban el uniforme austriaco, y el emperador Alejandro tenia el de coronel de un regimiento húngaro. Se ejecutaba la ópera del Arminio; los actores, como está en el orden, procuraron superarse á si mismos. En general sus esfuerzos eran casi inútiles, pues no eran ellos los que mas fijaban la atencion. La escena entraba por poco en la diversion de aquel dia, y los espectadores formaban entre sí mismos el interes de todo el espectáculo. Apenas se concluyó el primer acto, los tres soberanos volvieron á saludar al

auditorio, y se retiraron precedidos por sus grandes oficiales, que llevaban unos grandes faroles para alumbrarlos. La emperatriz de Austria que estaba en otro palco se unió tambien á los soberanos cuando estos se marcharon: el emperador Alejandro la daba el brazo, y el rey de Prusia se le dió á la archiduquesa Maria Luisa, hasta que esta tomó el coche....

Ya ven Vdes. que estos magnates se divierten.

(Indic.)

La cuarta compañía del batallon de oficiales, que está hoy de servicio en Atarazanas, ha celebrado, como es costumbre entre los militares, la noche buena; y habiendo convidado á que tomase parte en su festiva y amistosa cena al general francés Cugnet de Montarlot, (autor de las dos canciones francesas que pocos dias hace insertamos en este periódico, y que dan una evidente idea de los sentimientos liberales que le animan,) y admitido este el obsequio, ha correspondido á las demostraciones que en los brindis le han dado de la mas tierna amistad y de su heroica decision de morir ó ser libres, con la siguiente cancion que insertamos á instancias de dichos oficiales, y para dar las felices Pascuas á los ultras del Pavellon Marsan.

Salutation du Général Montarlot, visitant la garde d'honneur d'Atarazanas du bataillon sacré de Barcelonne.

Air: de la Sentinelle.

ou: prenons d'abord l'air bien méchant.

Salut! au noble bataillon,
Salut! Enfants de la Victoire:
vous veillez á la Nation,
á son bonheur et á sa gloire.
En valeur vous êtes égaux,
et sur vos fronts la gaité brille:
Soldats, Officiers, Généraux, (bis)
vous ne formez qu'une famille.

Vous voyez de jeunes guerriers
de vos vertus suivre l'exemple,
et cueillir de nouveaux lauriers
pour en décorer votre temple.
Si Mars se mettait en courroux,
n'oubliez pas votre patrie.
Chaque héros est son époux: (bis)
elle est votre mère chérie.

Dans les palais, au champ d'honneur,
chacun á fait briller ses armes,
et l'on á vu de la valeur
la Liberté et ses charmes.
De la paix soyez les héros,
comme de votre indépendance,
et, pour obtenir le repos, (bis)
au servile imposez silence.

Vivent la Constitution,
la milice de Barcelonne,
vive, vive la Nation,
vive Mina et sa colonne:
vive le bataillon sacré,
et le vaillant Chef politique,
vive, vive la liberté, (bis)
vive aussi la loi catholique.

TEATRO.

La famosa comedia en 3 actos, titulada: El tirano de Judea y Herodes Ascalonita, con todo su correspondiente teatro: baile, y la pieza de la huida de la Regencia de la Seo de Urgel. A las 4.

Por la noche, sin embargo de no hallarse perfectamente restablecida la Sra. Pellegrini, saldrá á ejecutar la opera de la Esclava en Bagdad, confiada de que el público agradecerá su esmero.

A las 7.

IMPRESA DE NARCISA DORCA.